

# Revista Digital IDIE

Edición especial CENAREC

Centro Nacional de Recursos  
para la Educación Inclusiva



Organização  
dos Estados  
Ibero-americanos



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para a Educação,  
a Ciência  
e a Cultura



Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

[www.cenarec.org](http://www.cenarec.org)

[www.idiepanama.org](http://www.idiepanama.org)

Colaboradores



## “Promoción de la Educación Inclusiva como derecho nuclear”



**Maybel Quirós Acuña, Directora Ejecutiva, CENAREC**

**D**esde el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva, CENAREC, se procura construir un país democrático, inclusivo y respetuoso de las diferencias, en el cual, todas las personas sin importar su condición, tengan oportunidades reales de desarrollo integral sin ningún tipo de discriminación o exclusión.

En las acciones que el CENAREC realiza promueve la educación, como un derecho nuclear que permite acceder a otros como la salud y el trabajo, máxime cuando se focaliza en poblaciones como las personas con discapacidad, que históricamente han sido excluidas de procesos educativos de calidad y por tanto, esta condición de desigualdad se traduce en elevados índices de pobreza.

En este sentido, la Convención sobre los derechos

de las personas con discapacidad, en el artículo 24 sobre la Educación, señala que el sistema de educación debe ser inclusivo en todos los niveles y a lo largo de la vida, para lograr desarrollar el potencial humano, el sentido de dignidad y autoestima y hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

Entre sus principios, la Educación Inclusiva supone que todo estudiante, sin importar su procedencia y condición, pueda desarrollar un proceso educativo exitoso, desarrollando al máximo sus potencialidades en todas las actividades de su vida personal y como ciudadano de pleno derecho y capaz de cumplir con sus obligaciones en la sociedad.

La barrera más grande para el ejercicio pleno del derecho a la educación, muchas veces no se encuentra en la falta de recursos, sino en las actitudes basadas en prejuicios y estereotipos que todos poseemos.

Una creencia arraigada en nuestra sociedad que resulta de una interpretación equivocada del concepto de igualdad, es que comúnmente se considera que todos aprendemos de la misma manera, al mismo tiempo y con la misma metodología. Esta concepción equivocada desconoce una de las más valiosas características de todos los seres humanos, que es la riqueza de la diferencia y la diversidad. Al ser todos diferentes, se debería demostrar mayor flexibilidad en las propuestas curriculares, en la evaluación, en la forma de brindar apoyos y oportunidades de desarrollo para toda la ciudadanía.

Desde el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva, muy respetuosamente se les invita a reflexionar sobre cuáles obligaciones le corresponden a cada quien; esta es una forma de conocer algo más acerca de su propia responsabilidad y participación para hacer a Centroamérica y el Caribe una región más inclusiva y con oportunidades de desarrollo por medio de una educación de calidad para toda la población.

Organização  
dos Estados  
Ibero-americanos



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para a Educação,  
a Ciência  
e a Cultura



Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura



### Investigación

Patricia Vázquez C. y Tatiana Navarro M.

### Información

Rafael Martínez A. y Eduardo Valenzuela E.

### Asesoría en Ayudas Técnicas

Evelyn Calderón C.

### Capacitación

María Dewey V.

### Noticias - Un nuevo enfoque

Eduardo Valenzuela E.

### De Interés - CEBRA

Centro de Producción

### Aportes

Aportes de CAEI







El Departamento de Investigación del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC), concibe la investigación como un proceso formal y riguroso de gestión del conocimiento partiendo de las características de la investigación educativa (McMillan y Schumacher, 2005; Gurdian, 2010).

Históricamente la investigación ha sido percibida como una acción específica de una élite académica, lo que ha generado la exclusión de otros colectivos y ha centralizado el proceso de toma de decisiones en pocas personas. Esta situación promueve que algunos procesos investigativos no impacten ni logren una toma de conciencia que lleve, paulatinamente, a una verdadera transformación educativa y social, ya que ha sido vista por diferentes actores, como ajena a sus propias realidades o necesidades (Gurdian, 2010).

Desde esta perspectiva la investigación planteada se define como Un proceso reflexivo, sistemático y analítico de acciones ordenadas, lógicamente sustentadas y logradas de forma metódica, como respuestas a un problema que amerite ser entendido a la luz de información relevante, con el fin de tomar decisiones que contribuyen con el desarrollo del bienestar institucional (Gurdian, 2010).

Es esta concepción con la que se aborda todo objeto de estudio en este departamento; priorizando la relación intrínseca entre la teoría y la práctica, de forma tal que los resultados de la investigación lleguen a contextos educativos específicos.

Surge entonces, la necesidad de aplicar el conocimiento desprendido de las investigaciones en la cotidianidad de quienes se vinculan con la atención educativa de la población estudiantil con discapacidad del país.

El producto de cualquier estudio por lo tanto, debe ser viable para las personas o instancias participantes del mismo o para las poblaciones meta, de manera que adquiera significado y sentido de pertenencia. Es acá donde se concibe el papel transformador de la investigación y en este caso, la promoción de prácticas educativas inclusivas de quienes tienen la responsabilidad de velar de manera consciente, por la educación de la población estudiantil con discapacidad (Gurdian, 2010; Sandín 2003; McMillan y Schumacher, 2005)

Investigación







Los resultados de la investigación, entendida como ese proceso sistemático y metódico, se convierten de esta manera, en un espacio de reflexión que trascienda la academia, promoviendo el análisis crítico de la colectividad, estimulando el compromiso social, especialmente de aquellos quienes se vinculan con la realidad de los grupos históricamente excluidos.

El Departamento de Investigación, por lo tanto, desarrolla iniciativas de estudios científicos relacionados con la atención de las necesidades educativas especiales de la población estudiantil con discapacidad, orientadas a determinar y actualizar el marco referencial sobre la realidad de esta población.

Desde sus inicios, el CENAREC, a través del Departamento de Investigación, ha gestionado el desarrollo de varios estudios, muchos de los cuales respondieron a necesidades y momentos históricos determinados. Algunas de las temáticas desarrolladas se relacionan con los servicios de apoyo de educación especial, con conocer la realidad de los diferentes actores e instancias relacionados con la atención de las

necesidades educativas especiales, con los procesos de integración a la educación regular de personas con discapacidad, con la gestión pedagógica en centros educativos de calidad y con la formación permanente de docentes que laboran para el Ministerio de Educación Pública (MEP). Los resultados plasmados en los informes fueron divulgados con distintos actores y en muchos casos, apoyaron otros procesos importantes de toma de decisiones en el nivel nacional, como por ejemplo, cursos de capacitación y lineamientos ministeriales.

Actualmente se realizan estudios sobre la Descripción General Básica de la Lengua de Señas Costarricense (LESCO), la adquisición del español como segunda lengua para la población estudiantil sorda costarricense y participación en procesos de construcción de diferentes redes de apoyo con actores que potencien el desarrollo de la educación inclusiva en los ámbitos institucional y regional.

Patricia Vázquez C. y Tatiana Navarro M.  
[investigacion@cenarec.org](mailto:investigacion@cenarec.org)

**Referencias bibliográficas**

McMillan, J. y Schumacher, S. (2005). *La Investigación Educativa*. Quinta Edición. Editorial: Pearson  
 Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: Mc Graw Hill.



**E**l Departamento de Información del CENAREC, tiene como población meta, los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, docentes y otros profesionales, padres de familia, investigadores y miembros de la comunidad, intrínsecamente vinculados con esta población.

Con su creación, se definieron para este departamento, los siguientes objetivos:

1. Recopilar información documental, audiovisual y digital en las temáticas relacionadas con los servicios y recursos existentes, en torno procesos educativos inclusivos.
2. Brindar información pertinente y confiable a quienes la soliciten a través de diferentes medios de comunicación.
3. Coordinar la producción documental, audiovisual y digital generada por el CENAREC, y en los proyectos interinstitucionales en los que participe.

4. Divulgar servicios, actividades y producción documental, audiovisual y digital generados o avalados por el CENAREC en el contexto nacional e internacional en distintos medios

A lo largo de estos diez años, el Departamento de Información de CENAREC, ha apoyado el desarrollo de la Educación Inclusiva en Costa Rica con una gran cantidad y variedad de acciones dirigidas a los distintos grupos de usuarios que constituyen su población meta.

Entre los eventos que más se destacan, figuran las conferencias magistrales, charlas, conversatorios, mesas redondas, foros y seminarios, con expositores tanto nacionales como internacionales, abordando como eje central la Educación Inclusiva, vinculada a temas más específicos como: Derechos Humanos, la paz, aspectos legales, el trabajo colaborativo en el aula, distintos tipos de discapacidades, familia, comunidad, empleo, recreación y sexualidad.





Otro aspecto que destaca en el trabajo realizado por este departamento, es la atención a consultas de usuarios, solo durante el año 2011 se atendieron 329 consultas presenciales, 118 consultas telefónicas y 230 consultas por correo electrónico. Dentro de esta misma línea de trabajo, el Departamento de Información de CENAREC atiende grupos de visitantes, interesados en conocer qué es y qué hace el CENAREC, generalmente se trata de grupos de estudiantes universitarios provenientes de distintas partes del país, de universidades tanto públicas como privadas y que en su mayoría cursan carreras del área de la Educación. La atención de consultas de usuarios, se apoya en gran medida en la gestión de un centro de documentación especializado en educación inclusiva, mismo que actualmente cuenta con más de 1400 títulos, también se brinda orientación al usuario para que pueda localizar la información que busca en el sitio correcto, generalmente en bases de datos especializadas que se pueden acceder a través de Internet.

El Departamento de Información de CENAREC, lidera los procesos de divulgación, promoción de imagen institucional y publicación de obras. A través de listas de correo de usuarios debidamente registrados, se divulga un boletín electrónico sobre actividades tanto propias como

de otras instancias del Ministerio de Educación Pública y de organizaciones de personas vinculadas al campo de la Discapacidad y la Educación Inclusiva. En materia de promoción de la imagen institucional, este departamento lidera la confección de un calendario institucional de distribución gratuita a través de todo el país. En materia de publicaciones, desde el Departamento de Información se lidera el proceso de publicación de obras afines al quehacer de la institución, a lo largo de estos diez años, se han publicado más de 25 títulos diferentes entre los que destacan: (a) Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad y su reglamento; (b) Ley 8661 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad; (c) Normas y procedimientos para el manejo técnico administrativo de los servicios de educación especial; (d) Calidad en el Servicio al Cliente: una visión diferente y (e) Manual de autoayuda para las familias de niños con Síndrome de Asperger.

Los retos que se presentarán para el próximo decenio pueden ser muchos de enumerar, no obstante, la gestión de información para el logro de una sociedad más inclusiva, en el contexto de la sociedad del conocimiento, bien podría ser ese norte.

Rafael Martínez A. y Eduardo Valenzuela E.  
[info@cenarec.org](mailto:info@cenarec.org)





**E**l Departamento de Asesoría en Ayudas Técnicas (DAAT) es uno de los cuatro departamentos técnicos del CENAREC, el cual desde sus inicios ha brindado asesoramiento a nivel nacional por medio de dos líneas de acción:

Directa: asesoría en el uso de ayudas técnicas a estudiantes con necesidades educativas asociadas a discapacidad, para lo cual la coordinación con familiares, centros educativos y profesionales involucrados.

Indirecta: préstamo de ayudas técnicas de baja y alta tecnología, a estudiantes con necesidades educativas asociadas a discapacidad.

Según la Ley 7600 Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y su reglamento (1996), en el artículo 2 se señala que ayuda técnica es el “Elemento requerido por una persona con discapacidad para mejorar su funcionalidad y

garantizar su autonomía”. (p. 7)

A continuación se presentan los objetivos y tareas resultantes de las dos líneas de acción, que buscan, ofrecer a los estudiantes con necesidades educativas especiales, un entorno accesible, promoviendo el uso de ayudas técnicas que favorezcan la autonomía y autodeterminación.

Algunos de los objetivos del DAAT son:

1. Asesorar a estudiantes con necesidades educativas asociadas a discapacidad, familiares y profesionales en cuanto a diseño y adaptación de ayudas técnicas que favorezcan la autonomía y el acceso a la educación en igualdad de oportunidades.
2. Establecer redes de apoyo con las Direcciones Regionales, las Asesorías Pedagógicas de Educación Especial, e instituciones de la comunidad.



El DAAT, ofrece de manera gratuita:

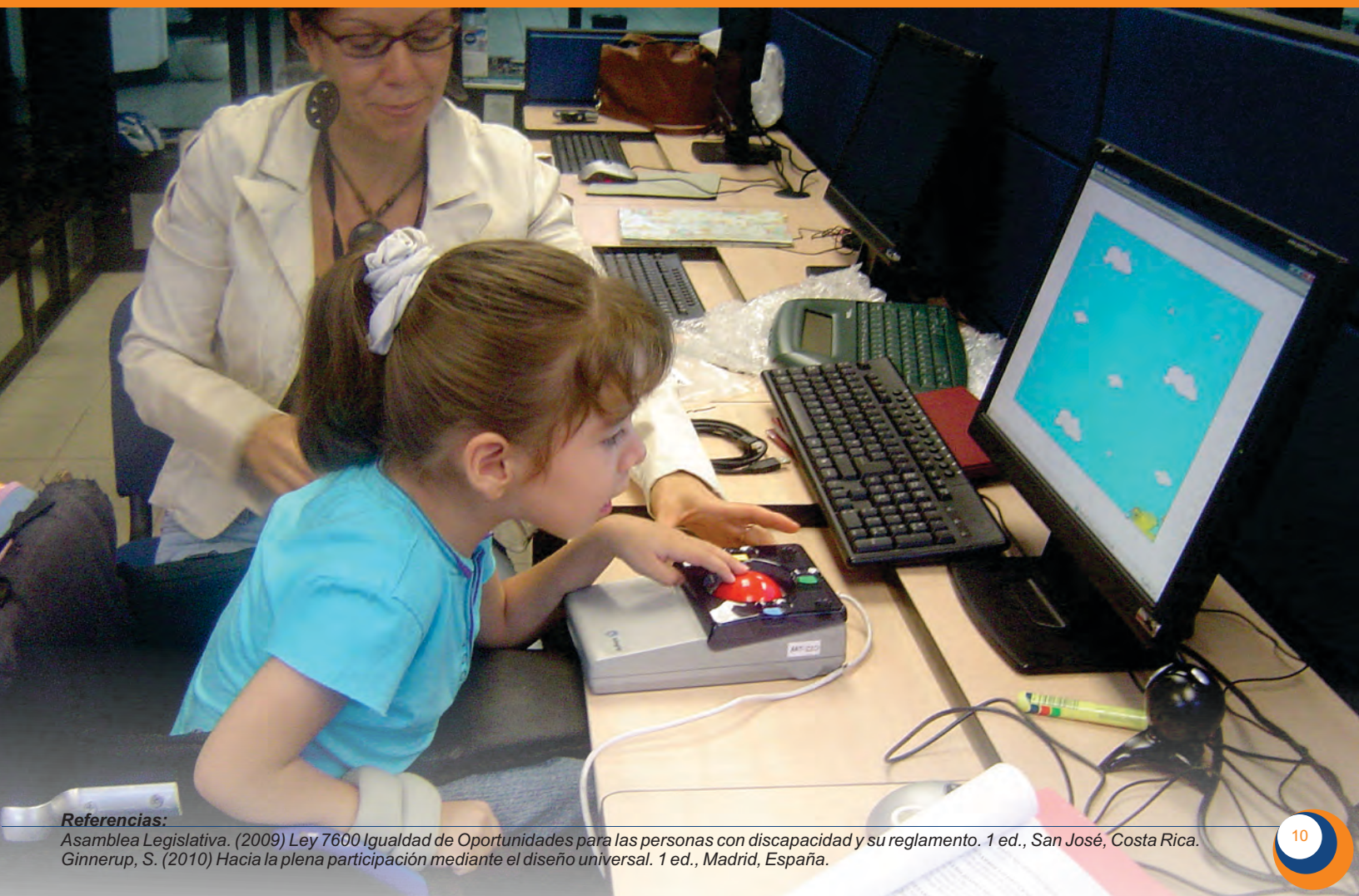
- ↳ Asesoría en ayudas técnicas a estudiantes con discapacidad del sistema educativo nacional, para ello el equipo de trabajo tanto del DAAT como de las sedes, se desplazan a lo largo y ancho del país.
- ↳ Préstamo de equipo: uso de software para elaboración y emplastado de pictogramas, uso de software para el apoyo en áreas visual y motora, impresión en Braille, realce de imágenes y magnificador de imágenes.
- ↳ Préstamo ayudas técnicas en procesos de asesoría a estudiantes: teclados, mouse, atriles, cuadernos electrónicos, comunicadores, entre otros.

El DAAT pone a disposición de las personas con discapacidad, el empleo de las TIC, con el fin de favorecer la inclusión educativa y la laboral. Las TIC

desde el diseño universal, promueven la participación autónoma en las diferentes actividades escolares, eliminando barreras al proveer productos accesibles, con “la misma entrada para todos” o “las mismas oportunidades para todos”. (Ginnerup, 2010, p.12)

El DAAT se enfrenta al reto de hacer llegar a la población estudiantil con necesidades educativas asociadas a discapacidad, las ayudas técnicas que garanticen efectivamente una educación en igualdad de oportunidades, para lo cual el establecimiento de redes de apoyo con diferentes actores sociales es primordial, así como profesionales en el área de educación dispuestos a ofrecer a la población estudiantil, diversas y diferentes formas de acceder al currículo, pasando de ser transmisores de conocimientos a tecnócratas, para así responder a la diversidad del aula.

Evelyn Calderón C.  
[ayudastecnicas@cenarec.org](mailto:ayudastecnicas@cenarec.org)



**Referencias:**

Asamblea Legislativa. (2009) *Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad y su reglamento*. 1 ed., San José, Costa Rica.  
 Ginnerup, S. (2010) *Hacia la plena participación mediante el diseño universal*. 1 ed., Madrid, España.



## “Capacitación, herramienta útil para el desarrollo de la Educación Inclusiva en Costa Rica”

En marzo del año 2002, el Departamento de Capacitación, abrió sus puertas para iniciar un proceso nacional de impacto, donde la herramienta para la transformación del país sería la capacitación.

Según el Art. 14° del Decreto de Creación del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva MEP-34206, este departamento tiene como función brindar alternativas de capacitación y actualización relacionadas con la mediación pedagógica y la utilización de todo tipo de apoyos, que favorezcan la educación inclusiva de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones de discapacidad. Lo anterior se ha realizado en coordinación con la Política Educativa y los mecanismos propios del Ministerio de Educación Pública. Y así se ha trabajado durante diez años.

Es importante conocer que en el año 2002 se desarrolló una Encuesta Nacional que permitió identificar las necesidades de capacitación de los diferentes actores del sistema educativo nacional. A

partir de allí se planteó una oferta de cursos que respondiera a dichas necesidades y la cual ha ido refrescándose y aumentando a lo largo de los años.

Para hacer realidad la educación inclusiva que busca atender la diversidad estudiantil, se requieren modificaciones en el sistema educativo. El Departamento de Capacitación ha asumido su compromiso al ofrecer cursos relacionados con el currículum, los procesos de enseñanza-aprendizaje, estrategias específicas de atención a estudiantes con discapacidad entre otros, con la idea de que se cristalice una educación de excelencia que respete y celebre las diferencias.

En total se han desarrollado alrededor de 80 temáticas diferentes que responden a tres grandes categorías: Educación inclusiva, Discapacidad y estrategias metodológicas y Actividades institucionales.





Los cursos se imparten en las 27 regiones educativas del país en busca de un proceso continuo de capacitación y actualización. Estos están dirigidos a estudiantes, familia o personas encargadas, docentes, administrativos y profesionales que laboran en el sistema educativo y que están vinculados con la atención de necesidades especiales de estudiantes con discapacidad.

El cien por ciento de los cursos son gratuitos además de que al concluir los mismos, los participantes son certificados por parte de la Dirección General de Servicio Civil y el Departamento de Carrera Docente del Ministerio de Educación Pública.

Se cuenta con un cuerpo de profesionales, facilitadores y facilitadoras expertos en diferentes temáticas, con una gran experiencia y disposición para compartir sus conocimientos con otros.

Durante estos años, se han desarrollado proyectos valiosos con otras instancias con la idea de actualizar conocimientos y en algunos casos, hasta formar en temáticas nuevas. Se puede mencionar el Proyecto Eliminando Barreras con Procter & Gamble que buscó eliminar barreras arquitectónicas y actitudinales a través de la capacitación. Se ha trabajado con la empresa Hilton Perkins en la formación específica de discapacidad

visual y múltiple. Con el Crisis Prevention Institute se trabaja en formar profesionales y familia en el abordaje no violento en situaciones de crisis conductual que pueden presentar estudiantes en el ambiente educativo y hogar.

Al aumentar año a año el volumen de información que se administra en cuanto a cursos, grupos, facilitadores y participantes, el Departamento de Capacitación se dio a la tarea de crear un sistema de información digital para agilizar los trámites que se realizan y son propios de la planificación y desarrollo de la capacitación. También se han abierto espacios digitales en los procesos de matrícula y divulgación de nuestros cursos.

A la fecha, a través de más de 887 diferentes cursos, se han capacitado más de 30 mil personas en todo el territorio nacional. La diversidad de estudiantes de escuelas y colegios, docentes y personal administrativo, padres y madres de familia de cientos de instituciones, han iniciado un tiempo de recoger los frutos de una labor que con profesionalismo y calidad construye una país más inclusivo. ¡La misión se está logrando!

María Dewey V.  
[capacitación@cenarec.org](mailto:capacitación@cenarec.org)

## CENAREC realizó seminario sobre discapacidad para comunicadores

### Un nuevo enfoque

**E**n octubre del año anterior, se celebró el Primer Seminario Internacional “Tratamiento de la Imagen y la Información de las Personas con Discapacidad en los Medios de Comunicación”, organizado por el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva, CENAREC, y el Colegio de Periodistas de Costa Rica, y con la participación de destacados expositores internacionales.

El principal objetivo del encuentro, fue comprender la relevancia de evitar el uso de un léxico discriminatorio y estigmatizante, que en muchas ocasiones pone énfasis sobre la discapacidad por delante de la condición de la persona.

#### Dos caras en los medios de información

El lenguaje es la herramienta que condiciona la realidad y por lo tanto, se debe conocer la forma adecuada para referirse a las personas con discapacidad, presentando su imagen como sujetos de derecho.

En esa línea, para el periodista español Juan Antonio Ledesma, representante de la Comisión de Medios

de Comunicación e Imagen Social de la Discapacidad, los medios informativos presentan a las personas con discapacidad de dos formas muy distintas, una como “enfermas, postradas, pobrecitas, etc.” y otra como súper héroes, que pueden escalar cualquier montaña y realizar prácticamente cualquier proeza.

De acuerdo con Ledesma, “el enfoque deber ser verlas como a cualquier otra persona, con una imagen normalizada y de derechos humanos”.

José María Prieto, Jefe de Prensa de la Fundación Once de España, indicó que “es un asunto de derechos, de poder trabajar, estudiar y vivir como los demás”.

El especialista agregó que “es difícil compaginar el hacer noticias con el tema del respeto, no así imposible”, en la medida en que toda la sociedad haga conciencia en la importancia de ser inclusivos, en todos los ámbitos, desde el educativo, pasando por el familiar, el afectivo y hasta el laboral.





Cerca de un centenar de profesionales de la comunicación colectiva de Costa Rica tomaron parte del Seminario, en donde se presentaron los modelos de imagen y divulgación utilizados por la Fundación Once, se presentaron materiales audiovisuales, periodísticos y publicitarios, se analizaron materiales informativos de los medios costarricenses y se realizaron prácticas de redacción.

Así, la actividad se convirtió en un espacio para la reflexión, en el cual los comunicadores obtuvieron las herramientas necesarias para dar voz a las personas con discapacidad y acabar con su invisibilidad.

Eduardo Valenzuela E.  
[eduardo.valenzuela@cenarec.org](mailto:eduardo.valenzuela@cenarec.org)



Desde el mes de setiembre del 2011, la población estudiantil y docente de Costa Rica cuenta con el Centro de Producción de material en Sistema Braille, relieve y sonoro, CEBRA.

Su principal objetivo es contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes con baja visión y ceguera mediante la creación de materiales especiales y adaptados, que permitan al alumno integrarse plenamente al trabajo diario en el aula.

El CEBRA se encuentra ubicado en las instalaciones del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva, CENAREC.

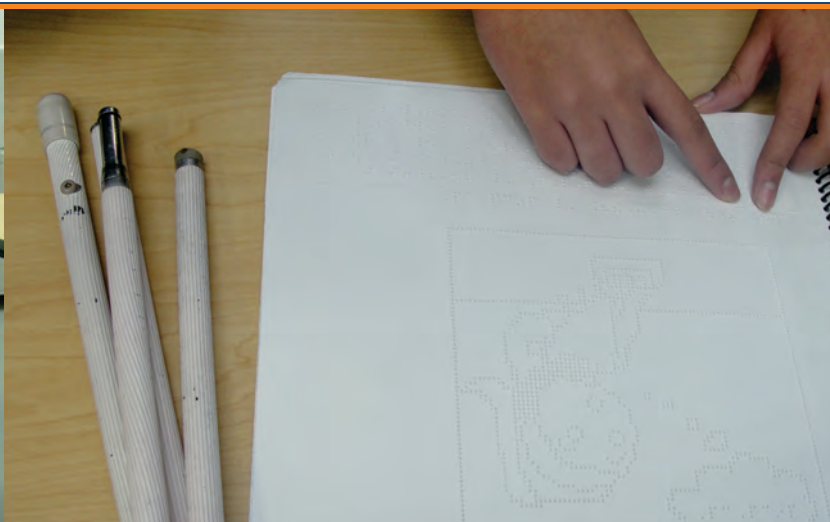
Según estadísticas del Ministerio de Educación Pública (2010) se encontraban matriculados en el curso lectivo un total de 267.938 estudiantes que presentan discapacidad, de los cuales 9,742 corresponden a población con discapacidad visual. De ahí la importancia de contar con un lugar especializado en adaptar y proporcionar el material adecuado a la población estudiantil ciega y con baja visión del país.

Mediante un convenio de cooperación, el Ministerio de Educación de España y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y la Cultura (OEI) Fundación ONCE para la Solidaridad con personas ciegas de América Latina (FOAL) dotaron el equipo técnico de trabajo. Por su parte el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica proporcionó la contratación de personal requerido, el espacio físico para la instalación del Centro, así como el compromiso de facilitar el presupuesto necesario para el buen funcionamiento del mismo.



*De Interés*

El equipo donado consta de máquinas resaltadoras u horno “fuser” para realizar impresiones en relieve, impresoras en Braille de gran capacidad, máquina termo fon para realizar maquetas a partir de una matriz, software para imprimir en Braille, software parlante JAWS, software para pasar textos en formato digital a formato de audio y máquinas perkins de escribir en Braille, entre otros.



De Interés



La producción de materiales para las personas con discapacidad visual, se realiza en las siguientes modalidades:

- ↗ Material ampliado: De acuerdo a la condición visual del usuario final (Baja visión), el material es ampliado tomando en cuenta sus necesidades visuales, como por ejemplo, Arial 22 negrita, Verdana 16 negrita, entre otros.
- ↗ Material en Relieve: El usuario cuenta además con la posibilidad de que se adapten gráficos, imágenes básicas, entre otros, a relieve, con el fin de que a través del tacto éste acceda a la información que se le presenta.
- ↗ Material Sonoro: Otro elemento, es la adaptación a formato sonoro de textos como novelas, libros de lectura obligatoria o de lectura recreativa entre otros, permitiendo que la persona, ya sea con baja visión o cieguera, pueda acceder mediante la escucha, a dicha información.
- ↗ Material en Braille: Así como se amplían materiales para personas con baja visión, se transcribe material de tinta a Braille, para ofrecer acceso a la misma información que sus iguales.



## "Aportes de la Sede Regional y las Sedes Locales Al desarrollo de la Educación Inclusiva en Costa Rica"

Debido a la creciente necesidad del sector educativo por brindar una respuesta apropiada, tanto a las demandas de la población estudiantil con una condición de discapacidad, como con el cumplimiento de la Ley 7600, es que se crean las Sedes Regional y Locales.

Las sedes se encuentran ubicadas en las siguientes instancias:

- ↳ Sede Regional Limón: Escuela General Tomas Guardia, Limón.
- ↳ Sede Local Coto Brus: Escuela La Esperanza, Río Claro, Puntarenas.
- ↳ Sede Local Liberia: Dirección Regional de Educación de Liberia, Liberia, Guanacaste.
- ↳ Sede Local San Carlos: edificio del Centro de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad (CAIPAD) AYUMISANCA, Ciudad Quesada San Carlos, Alajuela.

Cada una de las Sedes cuenta con una o un docente de educación especial y una terapeuta ocupacional quienes realizan un trabajo en equipo.

El objetivo fundamental de las Sedes es asesorar a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, familiares y profesionales, en cuanto al diseño y adaptación de ayudas técnicas que favorecen la autonomía y equiparación de oportunidades de acceso a la educación, además de propiciar el acercamiento de los padres, las madres y la institución educativa.

Las Sedes han enfocado esfuerzos en la detección de apoyos para la asesoría y recomendación de ayudas técnicas, así como la divulgación de los mismos; de igual manera, se ofrecen servicios gratuitos, entre los cuales destacan: asesoría en ayudas técnicas, préstamo de equipo para uso de software, elaboración y emplastado de pictogramas, uso de software para el apoyo en áreas visual y motora (Jaws, Zoomtext y Dragon Naturally Speaking, entre otros), impresión en Braille, realce de imágenes, magnificador de imágenes, préstamo de ayudas técnicas en procesos de asesoría a estudiantes, como por ejemplo: teclados, mouse, atriles, cuadernos electrónicos, comunicadores, entre otros.



Dirección Regional de Educación Liberia, Sede Local Liberia.



Oficina de Sede Local Liberia



## “Aportes de la Sede Regional y las Sedes Locales Al desarrollo de la Educación Inclusiva en Costa Rica”

Las Sedes promueven la adquisición de productos que requiere la población estudiantil, en coordinación con la institución educativa y familiares, aprovechando los recursos de la comunidad. Se orienta y corrobora el aprovechamiento de los productos de apoyo recomendados, se coordina acciones estableciendo redes de apoyo, tanto con las Direcciones Regionales de Educación, la Asesoría Regional de Educación Especial e instituciones pertinentes de la comunidad. Además se realizan capacitaciones dirigidas a personal técnico y administrativo de los diferentes centros educativos, personas con discapacidad y sus familiares.

En la actualidad se ha logrado brindar diversos tipos de apoyo a los y las estudiantes con discapacidad, a través de la recomendación y obtención de diferentes ayudas técnicas, que le permiten a la población una educación de calidad, así como el desarrollo de una sociedad inclusiva.

El reto más importante es continuar contribuyendo al desarrollo de las personas con discapacidad desde el marco de la educación inclusiva, potenciando cada uno de los servicios en las regiones de manera que se brinde una cobertura a nivel regional y nacional.



Oficina de Sede Regional Limón



Oficina Sede Local San Carlos

## Aportes de la Comisión de apoyo a la Educación Inclusiva del Ministerio de Educación Pública al Desarrollo de la Educación Inclusiva en Costa Rica

*“Todos tienen derecho a una educación de calidad, que, partiendo de sus propias realidades, propicie el desarrollo de todo su potencial: estudiantes que aprenden a partir de estilos diferentes, con necesidades educativas especiales, talentosos, provenientes de distintos grupos étnicos, culturales, lingüísticos, que profesan credos religiosos diversos y cuyas condiciones Sociales y económicas marcan sus ambientes de aprendizaje.”*

**“Centro Educativo de Calidad como eje de la Educación Costarricense”**  
Acuerdo del Consejo Superior de Educación, 2008

**B**uscando hacer realidad una Educación Inclusiva en Costa Rica, que impregne la cultura de la comunidad, las políticas educativas y las prácticas de enseñanza de aprendizajes, una educación que haga posible que todas las personas, con independencia de su condición socioeconómica y cultural, y de sus capacidades individuales, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje en cualquier contexto educativo, es que desde el 2006, la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública, MEP, con el apoyo del Departamento de Educación Especial, propició procesos de sensibilización y capacitación referentes al tema de atención a la diversidad, dirigidos todas y todos los asesores nacionales de las distintas disciplinas que conforman esta Dirección.

Como resultado de estos encuentros, las autoridades de la Dirección de Desarrollo Curricular deciden entonces crear la Comisión de Apoyo a la Educación Inclusiva, conformada por asesores nacionales de diferentes departamentos e instancias del MEP: Educación Preescolar, I y II Ciclos, III Ciclo y Educación Diversificada, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Especial, Evaluación de los Aprendizajes, Educación Religiosa y el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva, CENAREC.

Los objetivos primordiales de la Comisión de Apoyo a la Educación Inclusiva, CAEI, son promover la actualización en materia de educación inclusiva y coadyuvar para que las instituciones educativas se transformen en centros educativos de calidad, con orientación inclusiva.

Para cumplir con el primer objetivo se han desarrollado dos cursos de capacitación dirigidos tanto a docentes de centros educativos como a asesores regionales y nacionales: “Hacia la educación Inclusiva” y “Estrategias para avanzar hacia la educación inclusiva”. Estos cursos han tenido mucha aceptación por parte de la población meta. También la CAEI ha organizado conferencias y charlas con expertos internacionales sobre Educación Inclusiva, dirigidas a docentes en ejercicio y en formación, y se ha participado en distintos simposios y seminarios, siempre buscando dar a conocer la temática.

Con el propósito de colaborar con los centros educativos para que fortalezcan su capacidad de gestión y logren la transformación hacia centros inclusivos se implementa en once centros educativos, tanto de primaria como de secundaria, el Proyecto “Apoyo a la gestión pedagógica de los centros educativos de calidad con orientación inclusiva.” En el marco de este proyecto se ofrece capacitación en el tema de educación inclusiva al equipo técnico y administrativo de las Direcciones Regionales Educativas a las que pertenecen los centros educativos, así como capacitación y asesoría al personal docente y técnico administrativo de cada centro educativo. Se ofrece acompañamiento técnico a todos los centros en cada etapa por la que transitan, con la guía del Índice de Inclusión (Booth y Ainscow, 2000). De igual manera se ofrece seguimiento en la labor de sistematización y evaluación del proceso.

Con base en la información generada por el desarrollo de este proyecto, y el apoyo de los centros participantes, la CAEI pretende avanzar en otras acciones que propongan a más centros educativos la transformación hacia centros inclusivos. Existe una capacidad instalada que es posible aprovechar. Es una necesidad y un derecho para todas y todos quienes conforman la comunidad educativa, quienes además contribuirán a forjar sociedades justas y equitativas.

**Irene Salazar Carvajal**  
Coordinadora, Comisión de Apoyo a la Educación Inclusiva



idie

Síguenos en [facebook](#) [twitter](#)

[www.idiepanama.org](http://www.idiepanama.org)



CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA EDUCACION INCLUSIVA

**CENAREC**

**C O S T A R I C A**

[www.cenarec.org](http://www.cenarec.org)

Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva CENAREC, [info@cenarec.org](mailto:info@cenarec.org)  
Dirección: 200 m este del Cementerio de Guadalupe. Teléfono: (506) 2225-3976, Tel/Fax: (506) 2225-8443.